



Colegio de Profesores analiza a nivel nacional propuesta del Ministerio de Educación a su agenda corta

Decisión se conocería este viernes.



A nivel nacional será la decisión del Colegio de Profesoras y Profesores de Chile a la respuesta oficial por escrito y con la firma del Ministro Nicolás Cataldo, a su denominada Agenda Corta. El Presidente Nacional del Gremio Docente, Mario Aguilar, recordó que este proceso comenzó a fines de marzo “sostuvimos nueve reuniones, incluyendo movilizaciones: un paro de 24 horas el 15 de mayo y otro de 48 horas el 4 y 5 de junio, con una gran marcha Valparaíso, porque las respuestas eran muy insuficientes”. El líder gremial agregó “finalmente llega esta respuesta, que incorporó algunos de los temas pendientes, y ahora de acuerdo a nuestra convicción democrática, la están analizando nuestras Bases, es el proceso que se está realizando en estos momentos a nivel país”. Mario Aguilar explicó “el mismo día que llegó la respuesta (viernes 13 de junio) nos convocamos a una reunión del Directorio Nacional con las y los Presidentes Regionales, tomamos el acuerdo de iniciar un proceso de consulta a las bases. Los directorios comunales se organizarán por cada establecimiento educacional para que tengan la respuesta, hacer su análisis y reflexión, tomar la decisión respecto a cuál será nuestra postura institucional frente a la propuesta que nos hace el Gobierno”. Para el líder Docente “esto nos va a tomar algunos días, pero para nosotros es muy importante hacer este proceso de deliberación democrática, revisar la conformidad o no, a la respuesta entregada”. Mario Aguilar anunció que “tenemos citada a reunión presencial a las y los presidentes Regionales este viernes 20 de junio en Santiago, porque obviamente tenemos que resolver este tema pronto, ahí traerán lo que decidió cada una de las comunas y así definiremos nuestra postura institucional respecto a la propuesta que nos ha hecho el Gobierno. Esperamos que el viernes se pueda entregar esa respuesta y según sea, comunicamos al Gobierno la decisión institucional que tomamos como Colegio de Profesoras y Profesores”.